

Quito, Abril 16 de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE GEMATRIA ECUADOR S.A.

Presente.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, pongo a su consideración el presente Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012, los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la Compañía logre el cumplimiento de sus metas y logros como son:

- Estar al día con todo lo relacionado a cumplimientos con los diferentes entes de control.
- Búsqueda de potenciales clientes y firma de contratos con los mismos.

En la parte contable puedo mencionar que la diferencia con el resultado del año anterior es mínima.

Sin embargo de ser una Compañía nueva, las acciones de la Administración con el apoyo de los socios de la misma, han posibilitado el hecho de que hayamos podido darnos a conocer y estar ahora si listos para poder realizar negocios tanto con clientes nacionales como extranjeros.

Atentamente,



Dr. Mario Arenas Aizaga
GERENTE GENERAL
GEMATRIA ECUADOR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GEMATRIAECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a dieciocho de abril del año dos mil trece, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GEMATRIAECUADOR S.A. en su local social situado en la Av. Manuela Córdova Galarza OE4-175 y La Esperanza de esta ciudad, por ser este el día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria que fuera enviada a los accionistas mediante comunicación de dos de abril del 2013. Se encuentra además el Gerente General, señor Mario Fernando Arenas Aizaga.

Siendo las doce horas, el Presidente de la Junta, señor José Fernando Guerra Pradel, pide que por secretaría se compruebe el quórum. Para este efecto, se designa al señor Mario Fernando Arenas Aizaga, como Secretario de esta Junta. Designado el Secretario, confirma la presencia del 100% del capital social esto es; señor JOSE FERNANDO GUERRA PRADEL, poseedor de trece mil acciones de un dólar cada una equivalente al 65% del capital accionario de la compañía, señor MARCO ANTONIO CORTEZ UZEDA, poseedor de cinco mil acciones de un dólar cada una, equivalente al 25% del capital accionario de la compañía, señor JULIO MARTIN CORTEZ UZEDA, poseedor de dos mil acciones de un dólar cada una equivalente al 10% del capital accionario de la compañía. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente junta y que los Accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se consideran lo suficientemente informados.

Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA A Junta General Ordinaria de Accionistas de GEMATRIAECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de GEMATRIAECUADOR S.A. a la sesión General Ordinaria a realizarse el día jueves 18 de abril del 2013 a las 12h.00 en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza OE4-175 y La Esperanza de esta ciudad, para conocer y decidir los siguientes puntos:

- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General
- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario
- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Ejercicio 2012.

EL GERENTE

Se pone en consideración el orden del día:

1.- El señor Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio del año 2012.

El señor Gerente manifiesta que con los esfuerzos de la Administración, se ha logrado el cumplimiento de metas y logros como son estar al día en todo lo relacionado con las entidades de seguimiento y conversaciones avanzadas con potenciales clientes incluso se ha llegado a la firma de contratos con algunos de ellos.

La compañía presenta una moderada diferencia que se refleja en los balances; Se ha cumplido con todas las obligaciones en las que se ha incurrido.

Por unanimidad los accionistas resuelven aprobar la gestión del señor Gerente, en bien de la empresa.

2.- Se da lectura al informe del Comisario. Los Accionistas declaran conocerlo y lo aprueban.

3.- El señor Gerente presenta y analiza el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2012, cuyo informe ya fue puesto a disposición de los señores Accionistas. Es aprobado por unanimidad, al igual que los Balances.

Terminado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

Una vez elaborado el Acta, el Presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 12h45.

Forman parte del expediente de la presente Acta: el informe del Gerente General, del Comisario; El Balance de Pérdidas y Ganancias, la lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita enviada el 2 de abril del 2013


JOSE FERNANDO GUERRA PRADEL
PRESIDENTE


MARCO ANTONIO CORTEZ UZEDA
ACCIONISTA


MARIO FERNANDO ARENAS AIZAGA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC


JULIO MARTIN CORTEZ UZEDA
ACCIONISTA